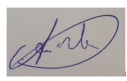


	INSTRUCTIVO			 MINA JUSTA Ministerio de Minería, Perú
	OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA PARA CONDUCIR Y OPERAR			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 02	Páginas: 1 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha: 06-08-2024	

OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA PARA CONDUCIR Y OPERAR

JU-SSO-ITR-013

Fecha	Descripción	Nombre	Posición	Firma
06/08/2024	Elaborado por	Eduardo Rivero	Ingeniero de Seguridad	 Eduardo Rivero Gómez Ing. de Seguridad 
07/08/2024	Revisado por	Mariano Baylon	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	 Mariano Baylon Calderon Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional 
08/08/2024	Aprobado por	Andres Dulanto	Gerente Ejecutivo de Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional	 Andres Alfredo Dulanto Pizorni Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional Superintendencia de Salud e Higiene 

	INSTRUCTIVO			
	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 01	Páginas: 2 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha:06-08-2024	

Histórico Control de Cambios:

Revisión	Fecha de Aprobación	Elaboró	Revisó	Aprobó	Control de cambios Realizados
0	13/04/2020	A. López	C.Alarcón	W.Lino	Creación del documento para su implementación.
1	23/05/2024	E. Rivero	M. Baylon	A. Dulanto	Modificaciones en el trámite, vínculos, formato de evaluación.
2	08/08/2024	E. Rivero	M. Baylon	A. Dulanto	Inclusión de excepción en el punto 6.1.

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES	3
4.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
5.	RESPONSABILIDADES	3
6.	DESARROLLO	3
7.	REGISTROS	6
8.	ANEXOS	6

	INSTRUCTIVO			 MINA JUSTA Marcona, Perú
	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 01	Páginas: 3 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha: 06-08-2024	

1. OBJETIVO

Indicar los requerimientos y el proceso a realizar para obtener la Licencia Interna para Conducir y Operar (LICO) de Mina Justa.

2. ALCANCE

Aplica a todo el personal que requiera obtener la LICO en Mina Justa.

3. DEFINICIONES

- LICO: Licencia Interna para Conducir y Operar

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- JU-SSO-RGL-002 Reglamento Interno de Tránsito

5. RESPONSABILIDADES

Rol/Posición	Responsabilidades
Usuario	- Programar su evaluación teórico y práctico, asistir y obtener las calificaciones necesarias. - Gestionar el ingreso de información para trámite de LICO a través de la plataforma de Innovación.
Unidad Médica	Evaluar los perfiles médicos de las solicitudes de trámite de LICO y considerar las restricciones aplicables.
Acreditaciones	- Evaluar que los usuarios que tramitan la LICO cumplan con todos los requisitos establecidos en el RITRA y estándares de Marcobre. - Imprimir la LICO en físico para entrega al usuario.

6. DESARROLLO

6.1. Evaluación teórico y práctico de manejo

Para conducir vehículos o equipos de propiedad de Marcobre S.A.C, contratistas, proveedores o de servicio dentro de Mina Justa, concesiones de Marcobre S.A.C o en las ciudades aledañas, deberá contar con la autorización correspondiente, evidenciada con la Licencia Interna para Conducir y Operar (LICO).

La LICO será emitida por la gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de Marcobre SAC. En cada LICO se detallará el equipo específico que está autorizado a conducir.

Para solicitar la autorización para vehículos o equipos, deberá acreditar la experiencia requerida, de acuerdo con el **Anexo 1 del JU-SSO-RGL-002 Reglamento Interno de Tránsito**.

Para iniciar con la solicitud de licencia de conducir, se deberá asegurar contar con todos los requisitos necesarios, entre ellos, la aprobación del curso teórico de manejo defensivo. Para trabajadores de Marcobre, deberá de programar su curso a través de la plataforma GIT en base a la programación correspondiente en coordinación con el área de Gestión del Talento (RRHH). En caso sea trabajador de una empresa contratista, deberá coordinar directamente con las empresas autorizadas para el curso. Pueden encontrar la relación de empresa(s) autorizada(s) en la plataforma de Innovación <https://seguridad.marcobre.com/gestion-de-contratistas>

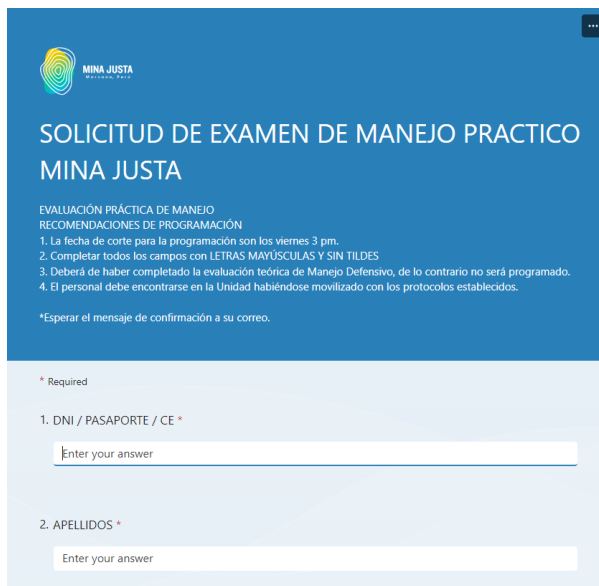
	INSTRUCTIVO			 MINA JUSTA Marañón, Perú
	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 01	Páginas: 4 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha:06-08-2024	

Una vez aprobado el curso teórico, en caso se solicite licencia para vehículo liviano (camioneta, auto sedan, etc.) se deberá solicitar el examen práctico en la plataforma <https://seguridad.marcobre.com/seguridad>, en la sección “Gestión Vial”. Luego ingresar la información que solicita el formulario.

Solo estarán exceptuados de evaluación práctica aquellas personas que conduzcan vehículos livianos y que operen exclusivamente en las localidades de Lima, Matarani, Mollendo, Camaná o Arequipa. La LICO generada especificará la restricción de manejo externo exclusivo y no podrá ser utilizada para operar en Mina Justa, puerto u otra área de influencia bajo su control.



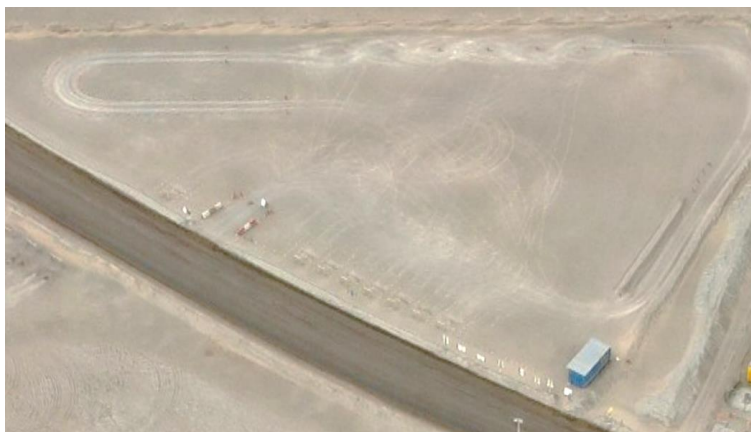
Tomar en consideración que se efectúan evaluaciones de manejo defensivo práctico los sábados, por lo que la selección de la fecha deberá ser el sábado más próximo. El viernes anterior a la fecha elegida, se emitirá un comunicado vía correo electrónico confirmando la programación de la evaluación.



La evaluación práctica se realizará en el área autorizada ubicada en el campamento permanente (coordenadas -15.136002, -75.086767). Se seguirán los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de Tránsito para la evaluación, utilizando el formato **JU-SSO-ITR-013.F01 Evaluación Práctica de Manejo**.

La empresa evaluadora tendrá la potestad de generar un registro mediante un video, para el cual cada participante deberá firmar previamente el consentimiento en el formato de evaluación.

	INSTRUCTIVO			 MINA JUSTA Marcobre, Perú
	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 01	Páginas: 5 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha:06-08-2024	



6.2. Trámite de LICO

Posteriormente, para la obtención de la LICO deberá ingresar a la plataforma de Innovación <https://seguridad.marcobre.com/autorizacion-interna> desde la computadora o su teléfono celular, y marcar “Solicitudes AIT y LICO” se mostrará la siguiente vista:



Posteriormente, deberá ingresar en la sección “Licencia de Conducir”. Encontrará los manuales actualizados para la solicitud en los vínculos de la misma página.



Deberá adjuntar la documentación que corresponda por los diferentes tipos de vehículo, así como la fotografía con fondo blanco correspondiente en las dimensiones solicitadas.

Para completar con el proceso deberá ingresar el correo del gerente de su área/Superintendente o del dueño de contrato en caso sea una empresa Contratista. Una vez completado, deberá de Guardar en el botón que se encuentra en la parte superior izquierda y se iniciará el flujo de aprobaciones.

Una vez completado el proceso de ingreso de solicitud, el Gerente/Superintendente del área o Sponsor de Marcobre de la empresa contratista, serán los responsables de revisar la documentación que fue ingresada al sistema y procederá a la aprobación correspondiente para continuar con las aprobaciones correspondiente.

	INSTRUCTIVO			 MINA JUSTA Ministerio de Minería, Perú
	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA INTERNA			
	Código: JU-SSO-ITR-013	Versión: 01	Páginas: 6 de 6	
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional		Fecha:06-08-2024	

Posteriormente la información llegará al área médica para la validación del examen médico, una vez aprobado por UME, pasará al área de Seguridad y Salud (Acreditaciones) para la revisión de aprobación del curso teórico y práctico en caso corresponda. Una vez aprobado deberá dirigirse al Centro de Entrenamiento en Riesgos Operacionales (CERO) para el recojo de la LICO en físico.

En caso de pérdida de la Licencia de Conducir, se deberá presentar nuevamente la solicitud de emisión de LICO adjuntando al mismo el registro de la denuncia policial. La empresa emisora de las Licencias Internas podrá aplicar multas o penalidades adicionales comunicadas formalmente.

El plazo de vencimiento de la LICO será la fecha más próxima entre:

- Vigencia del EMO /EMPO.
- Vigencia de breveté o Licencia Nacional de Conducir emitida por el MTC.
- Vigencia del curso de Manejo a la Defensiva teórico

7. REGISTROS

- **JU-SSO-ITR-013.F01** Evaluación Práctica de Manejo Defensivo

8. ANEXOS

- NA